



CIRCULAR N°133 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASUNTO: XXIV CAMPEONATO COMUNIDAD DE MADRID DE KATA DE JUDO

LUGAR: Pabellón de Judo Francisco Valcárcel. C/León, 59, Villaviciosa de Odón.

FECHA: domingo 26 de octubre de 2025 (jornada de mañana).

HORARIO: Se publicará en www.fmjudo.net, al cierre de la inscripción.

CATEGORÍAS:

- | | |
|--|--|
| 1. Absoluta Nage No Kata completo: | nacidos hasta 2004 (incluido)
mínimo 1 ^{er} Dan |
| 2. Junior Nage No Kata completo: | nacidos de 2004 a 2010 (incluidos)
mínimo 1 ^{er} Dan |
| 3. Absoluta Katame No Kata completo: | nacidos hasta 2004 (incluido)
mínimo 1 ^{er} Dan |
| 4. Junior Katame No Kata completo: | nacidos de 2005 a 2010 (incluidos)
mínimo 1 ^{er} Kyu |
| 5. Absoluta Ju No Kata completo: | nacidos hasta 2004 (incluido)
mínimo 1 ^{er} Dan |
| 6. Junior Ju No Kata: | nacidos de 2005 a 2010 (incluidos)
mínimo 1 ^{er} Kyu |
| 7. Absoluta Kime No Kata completo: | nacidos hasta 2004 (incluido)
mínimo 1 ^{er} Dan |
| 8. Absoluta Kodokan Goshin Jutsu completo: | nacidos hasta 2004 (incluido)
mínimo 1 ^{er} Dan |

NORMATIVA: Cada participante podrá realizar como máximo 1 Kata de Uke o de Tori.

- **Normativa de ejecución:** La establecida por la FIJ.
- **Normativa de valoración:** La que determina la CNK.
- **Uniformidad deportistas:** Según normas establecidas por la FIJ, judogi blanco y cinturón negro. Las mujeres, además, deberán llevar camiseta blanca de algodón con cuello de caja y manga corta bajo la chaqueta del judogi.
- **Uniformidad jueces:** Chaqueta azul marino, camisa blanca, pantalón gris oscuro y corbata; la corbata será proporcionada por esta FMJD.



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G79126306
www.fmjudo.net

CETD Villaviciosa de Odón
Pabellón de Judo Francisco Valcárcel
C/León, 59
28670 – Villaviciosa de Odón (MADRID)
Tfno.: 91 616 60 27
Fax: 91 616 69 59

INSCRIPCIONES: Hasta las 14:00 horas del miércoles 15 de octubre, los clubes podrán gestionar sus inscripciones en [Trámites Federación Madrileña de Judo y D.A. \(fmjudo.es\)](http://Trámites Federación Madrileña de Judo y D.A. (fmjudo.es)).

Las inscripciones recibidas fuera de plazo tendrán un cargo de 10€.

SORTEO: Se publicará en www.fmjudo.net.

PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA: Las tres primeras parejas clasificadas en cada modalidad participarán en el Campeonato de España, el día 30 noviembre de 2025.

REQUISITOS:

- Tanto los Clubes como los Entrenadores participantes, tendrán abonadas las cuotas de **afiliación**, para esta temporada.
- Tener Licencia Federativa en vigor tramitada por un club afiliado a esta FMJYDA.
- TRES licencias consecutivas (2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025) o CINCO alternas antes (incluida la de la temporada actual).
- Las parejas podrán ser indistintamente Masculinas, Femeninas o Mixtas.
- Los competidores presentarán para su acreditación **DNI original** y el **Documento Deportivo** en vigor.
- Los deportistas extranjeros presentarán para su acreditación NIE, TIE y pasaporte original y Documento Deportivo en vigor.
- Los deportistas nacidos hasta 1985 (inclusive) presentarán certificado médico de aptitud para la competición de Judo (original y copia) expedido y firmado por un profesional colegiado.